

mezquina, tan desprovista de filosofía y de verdadera ciencia, que apenas me atrevo á citar nombres ni textos. Temo que mi crítica, en fuerza de ser evidente, se convierta en irreverente; y ántes de irritar, por medio de una discusion pública, tantos y tan respetables amor-propios, preferiria mil veces abandonarlos á la soledad de sus remordimientos.

Pero no es esto todo: la opinion pública está tan poco ilustrada, y la autoridad de los nombres es tan poderosa entre nosotros, que se me perdonará la especie de encarnizamiento con que me veo precisado á combatir una escuela cuyas intenciones, me complazco en reconocerlo, son excelentes, pero cuyos medios sostengo que son contradictorios y funestos.

El Sr. Mathieu de Dombasles, uno de nuestros mejores agrónomos, habia comprendido perfectamente la razon filosófica del régimen protector, y combatió, con un buen sentido lleno de originalidad y de elocuencia, la teoría de J. B. Say. Indudablemente, decia, el Sr. Say tendria razon si las mercancías fuesen simplemente *cambiadas* como en las sociedades primitivas; pero hoy son *vendidas* y *compradas*; hay oro y plata por el medio, y con moneda se saldan las diferencias. ¿Qué importa, pues, la baratura? Desde el momento en que pagamos nuestras compras, no con valores agrícolas ó industriales, sino con nuestros metales preciosos, enajenamos progresivamente nuestro dominio, y nos convertimos realmente en tributarios del extranjero. Para que podamos tener siempre con qué pagar, nos será preciso buscar oro y plata ó recurrir á la hipoteca. Pero el primer partido es imposible para el comercio; sólo queda el segundo, que es, hablando con propiedad, la esclavitud.

Contra esta argumentacion irrefutable, deducida de las nociones de la economía política misma, se

levantó el Sr. Dunoyer indignado en plena sesion de la Academia de Ciencias morales y políticas, y...

«El Sr. de Dombasles, dijo con vehemencia, una de las más fuertes y sanas inteligencias, uno de los caracteres más puros de nuestro país, es, como el señor d'Argout, partidario del régimen prohibitivo; nadie es infalible, y puede suceder que los mejores talentos se equivoquen.»

¿Y á qué viene esta insinuacion tan poco parlamentaria? ¿Tan segura es la teoría del libre comercio, que todos debemos inclinar nuestras frentes ante ella so pena de pasar por locos?

La certidumbre de esta teoría, se dirá, está en la Academia de Ciencias morales y políticas, que asume la responsabilidad... ¿Y por qué no se añade: fuera de la cual no hay más que intrigantes, comunistas abominables, dignos de ser *ferulizados* por el señor Dunoyer, y *biografiados* por el Sr. Reybaud?

A esto nada tendríamos que responder; pero preguntaria á la Academia de Ciencias morales, guardiana de las libertades industriales contra la invasion de las utopias comunistas, cómo se explica que los Sres. d'Argout y Dombasles se opongan á la libertad de comercio, precisamente porque se oponen al comunismo. Si la abolicion de las aduanas no es la comunidad de los trabajadores, es, por lo ménos, el comunismo entre los explotadores, lo cual es ya un principio de igualdad. Ahora bien: *cada uno por sí y para sí*, exclaman los Sres. d'Argout y Dombasles; tenemos bastantes iniquidades en nuestra casa, y no queremos entrar en comunidad de rapiña con nadie. Cuando más, añade el último, « resulta de la division de los intereses que no puede haber sociedad real entre las diversas naciones; no hay ni puede haber más que una aglomeracion de sociedades contiguas. ¿Qué es el interés general de la huma-



nidad, fuera del interés especial de las naciones?...»

¿Se puede dar algo más explícito? La abolición de las aduanas entre los pueblos es imposible, dice el Sr. Dombasles, porque la comunidad entre los pueblos es imposible también. ¿Cómo, pues, la Academia de Ciencias morales, enemiga por principios del comunismo, como los Sres. d'Argout y Dombasles lo son por instinto, pudo en la cuestión del libre cambio declararse partidaria del comunismo?

«El ilustre agrónomo, dice el Sr. Dunoyer, no se limitó á considerar el sistema como *hecho*, sino que se propuso defenderlo como *teoría*.»

Teoría y práctica, práctica y teoría: hé ahí los puntos cardinales de todos los razonamientos del Sr. Dunoyer. Este es su *Deus ex machina*. Los principios económicos están continuamente desmentidos por los hechos: práctica. Los hechos realizados en virtud de los principios son desastrosos: teoría. Disculpando perpétuamente la teoría con la práctica y la práctica con la teoría, se elimina el sentido común y la arbitrariedad siempre es razonable. ¿En virtud de qué teoría, el Sr. Dunoyer se vió precisado á abandonar la práctica propietaria declarándose, á propósito de la cuestión prohibitiva, partidario del comunismo?

«*De hecho*, nos dice este escritor, desde la época en que las relaciones comerciales empezaron á tomar alguna actividad, todos los pueblos debutaron por la prohibición de las mercancías extranjeras.»

Ante todo, tomemos acta de *este hecho*, y observemos que al defender el Sr. Dunoyer una teoría contraria á los hechos, empieza la justificación de su comunismo por una utopía. ¡Cómo! ¡La Academia de Ciencias morales y políticas, en la Memoria que publicó sobre el concurso relativo á la *asociación*, se lamenta porque los opositores no tuvieron en cuenta

la historia, y el Sr. Dunoyer, autor de este informe, consagra su vida á la defensa de un principio contrario á la historia!... ¡Es decir que la historia no significa nada desde el momento en que se llega á ser académico!

«Nada debía parecer tan natural y tan permitido como el rechazar la competencia extranjera: el instinto egoísta de las poblaciones, el interés fiscal de los gobiernos, las vivacidades nacionales, el temor, el odio, los celos, el deseo de la venganza y de las represalias, toda clase de malos sentimientos debían conducir al empleo de este medio que supo desfigurar la sagacidad del espíritu humano, siempre hábil para descubrir razones que apoyen y sostengan las peores causas.»

Hé aquí al género humano tratado como el señor Dombasles. El Sr. Dombasles se declara prohibicionista: es un genio caído, digno de las censuras de la Academia. El género humano pensó sobre el libre comercio de diferente manera que el Sr. Dunoyer; es una raza de pillos, de filibusteros y de falsarios, digna de todos los males que llevan consigo la gabela y la aduana.

Permítame el Sr. Dunoyer que le diga que concede demasiado poder á nuestra malicia, y que hace, al mismo tiempo, demasiado honor á nuestra inteligencia. Yo no creo que exista una sola institución que haya nacido de un mal pensamiento, ni siquiera de un error absoluto; y el colmo de la sagacidad humana, no está en inventar pretextos á las soluciones sociales, sino en descubrir cuáles fueron sus verdaderos motivos. ¿Se equivocó la humanidad al establecer, en torno de cada pueblo, un círculo de garantías? Si el Sr. Dunoyer hubiese propuesto la cuestión en estos términos, no dudo que habría sido más circunspecto en su respuesta.



« Que el sistema tuvo *sus razones*, no es posible negarlo; que además no ha impedido ciertos progresos, y hasta podemos decir, progresos considerables, aunque infinitamente menores, y sobre todo, ménos felizmente dirigidos que si las cosas hubiesen tomado un curso más regular y legítimo, tampoco se puede dudar. »

Yo siento verme precisado á darle tan malos compañeros; pero el Sr. Dunoyer raciocina exactamente como los comunistas y los ateos. Indudablemente, dicen estos señores, la sociedad ha progresado; la religion y la propiedad tuvieron su razon de ser; pero ¡cuánto más rápidos habrian sido nuestros progresos sin los reyes, sin los sacerdotes, sin la propiedad, que es el fundamento de la familia, y sin este espantoso dogma del pecado original y de la necesidad de combatir la carne! ¡Inútiles lamentaciones!... Las prohibiciones fueron en su tiempo, como la propiedad, la monarquía y la religion, parte integrante y necesaria de la policia del Estado y una de las condiciones de su prosperidad. La cuestion no está solamente en discutir las prohibiciones en sí mismas, sino tambien en saber si cumplieron su destino. ¿De qué sirve ser miembro de una Academia de Ciencias morales, políticas é históricas, si se desconocen estos principios de la crítica más vulgar?

El Sr. Dunoyer censura despues la divergencia de intereses creada por el sistema protector, lo cual es tomar la cosa al revés. La divergencia de los intereses no nació de la proteccion; deriva de la desigualdad de las condiciones del trabajo y de los monopolios; es la causa, no el efecto del establecimiento de las aduanas. ¿No existian acaso los depósitos huleños y ferruginosos en Inglaterra, como los campos de trigo en Polonia, como las viñas en Burdeos y en

Borgoña, ántes de que los pueblos soñasen en protegerse los unos contra los otros?

« Se puede suponer que, como sucedió con otros privilegios que bajo ciertos aspectos y en ciertas épocas obraron como excitantes, las prohibiciones pudieron ser un estímulo que contribuyeron á vencer el temor de los capitalistas obligándolos á entrar en empresas útiles, aunque aventuradas. »

¿Se puede preguntar tambien cuáles son estos *otros privilegios* que, como las prohibiciones, sirvieron de estimulantes á la industria, y que, sin embargo, la teoría condena? Por todas partes, dice el Sr. Rossi, en los primitivos tiempos se encuentra un monopolio. Este es el que hace cambiar el precio natural de las cosas y el que, consolidándose y generalizándose por un acuerdo tácito, llegó á ser la propiedad. Ahora bien: que la propiedad tuvo su razon de ser, no puede negarse; que no ha impedido ciertos progresos, y que hasta sirvió de estimulante, tampoco se puede poner en duda; pero que la propiedad, explicable hasta cierto punto como hecho, se afirme como principio absoluto, hé ahí lo que yo prohíbo bajo pena de inconsecuencia á todo adversario de la proteccion. Por tercera vez, el Sr. Dunoyer es comunista.

Este escritor pretende despues introducir la division en las filas del enemigo, y dice:

« No hace mucho tiempo que ciertas industrias combatian violentamente la union comercial con Bélgica, en nombre y en interés del trabajo nacional; pero fueron desmentidas, acusadas y apostrofadas por muchas otras. »

¿Y qué hay aquí que deba sorprendernos? Esta era la antinomia de la libertad y la proteccion que se presentaba bajo una forma dramática: cada partido aparecia en la escena con la intolerancia y la



mala fé de sus intereses, y era inevitable que hubiese batallas, crisis, injurias y escándalos. En semejante lucha, el deber de los economistas se reducía á permanecer neutrales y demostrar á todos que eran víctimas de una contradicción. Monopolios contra monopolios, ladrones contra ladrones; la ciencia debía callar si no se querían oír sus consejos de paz. Los economistas, defensores del monopolio interior cuando se trata del derecho de los obreros; apolo-gistas del monopolio extranjero cuando se trata del consumo de los ociosos, sólo pensaron en aprovecharse de la lucha de los intereses en favor de su teoría. En vez de hablar razonablemente, encendieron el fuego, y sólo consiguieron atraer sobre sí las maldiciones de los prohibicionistas, á quienes hicieron más tercos todavía. Su conducta en estas circunstancias ha sido indigna de verdaderos sabios, y los periódicos donde consignaron sus diatribas, permanecerán como prueba de su increíble ceguera.

« Por lo mismo que el gobierno favorece á la nación, dice el Sr. Dunoyer, se presenta hostil á los extranjeros. »

Hipocresía humanitaria: esto es como si se dijese que la famosa máxima, *cada uno por sí y para sí*, es una declaración de guerra. Y ved de qué manera, á pesar del tumulto de las opiniones, todo se encadena en las cosas de la sociedad. En el momento mismo en que el ministerio acaricia la alianza inglesa y la defiende á toda costa, nuestros economistas acarician también la libertad inglesa, esta libertad que hace caer la cadena de nuestros piés y nos corta los brazos. No calumniemos al interés nacional ni al privado, y sobre todo, no temamos amar demasiado á nuestro país. El simple buen sentido, decía el señor Dombasles con una razón eminentemente práctica, hizo comprender á las naciones que vale más pro-

ducir un objeto que consumen, que comprarlo al extranjero. Rechazar un excedente de mercancías extranjeras, es negarse á comer su renta y su capital; y en cuanto al afán desordenado de producir todo por sí mismos, puede decirse que es la única garantía que tenemos contra este contagio del feudalismo mercantil nacido en Inglaterra, y que hoy amenaza invadir la Europa.

Pero la teoría del libre comercio no admite distinción ni reserva. Además del monopolio de la tierra y de los instrumentos de trabajo, necesita la comunidad del mercado, es decir, la coalición de las aristocracias, la servidumbre de los trabajadores y la universalidad de la miseria.

El Sr. Dunoyer se lamenta de que la protección detenga los felices efectos de la competencia entre los pueblos, y sirva, por lo mismo, de obstáculo á los progresos generales de la industria. He contestado ya que bajo este aspecto, la cuestión de las prohibiciones es una cuestión de alta policía comercial, y que á los gobiernos toca juzgar cuándo deben extenderlas y restringirlas. Por lo demás, es claro que si el régimen prohibitivo, suprimiendo la competencia entre los pueblos, priva á la civilización de sus buenos efectos, la preserva al mismo tiempo de los subversivos, y hay compensación.

En fin, el Sr. Dunoyer, después de haber cercado la fortaleza proteccionista con las trincheras de su argumentación, se decide á dar el asalto. Hé aquí, ante todo, de qué manera expone las razones de sus adversarios:

« En el interior de un país, no todas las minas son susceptibles de explotarse con la misma facilidad; no todos los labradores cultivan un suelo igualmente fértil; no todas las fábricas están bien dispuestas, ni disponen de motores naturales gratuitos ó de moto-



res de una misma potencia, ni todas tienen á su servicio una poblacion inteligente y bien educada. Allí en donde las condiciones son iguales, una multitud de causas pueden hacerlas variar accidentalmente, como sucede con los nuevos procedimientos, con las invenciones y demás progresos.»

Perfectamente. Y bien: entónces, ¿qué dice la teoría? ¿Cuál es el sistema de compensacion? Supuesto que la posesion de estos diversos instrumentos de produccion es ya un monopolio, ¿de qué modo se arreglará la teoría para nivelar las desigualdades que crean todos esos monopolios? ¿De qué manera, segun la frase de vuestro colega el Sr. Bastiat, de qué manera procederemos para que entre todos los productores que tomen parte en el cambio, sólo el trabajo de cada mercancía se pague y se venda? ¿Cómo el que sólo produce una naranja por dia en París, será tan rico como el que produce un cajon de ellas en Portugal? Hé ahí lo que espera de vos el buen sentido popular, porque ese es el principio ó la excusa, por no decir la justificacion, del régimen prohibitivo.

¡Vanidad de las teorías!... El Sr. Dunoyer retrocede: en vez de vencer la dificultad á viva fuerza, procura demostrarnos que la dificultad no existe. Y la razon que presenta, preciso será confesarlo, es la más poderosa que imaginaron los economistas. Las aduanas, dice, fueron abolidas en el interior de todos los países, en Francia, en Alemania, en América, etc., y estos países se encuentran bien: ¿por qué no sucedería lo mismo entre los pueblos?

¡Ah! ¡Preguntais por qué!... Es decir que desconocéis el sentido de los hechos realizados, que no sabeis prever el de los que estais provocando, y que toda vuestra teoría descansa en una oscura analogía! Vos no habeis visto, ni oído, ni comprendido lo que

sucedió en el mundo, y habláis, como un profeta, de lo que sucederá. Preguntais por qué no se suprimen las aduanas exteriores del mismo modo que se suprimieron las interiores, y os voy á contestar en dos palabras; escuchad: Porque no existe entre los pueblos comunidad de monopolios ni de cargas, y porque cada país tiene bastante con la miseria que en su interior se desarrolla, gracias á los monopolios y á las contribuciones, sin necesidad de agravarla todavía más con la accion de los monopolios y las contribuciones extranjeras.

Como ya dije lo bastante sobre la desigualdad que entre las naciones establece el monopolio de sus territorios respectivos, me limitaré ahora á considerar la cuestion del libre cambio desde el punto de vista del impuesto.

Todo servicio útil que se produce en una sociedad civilizada, llega al consumo recargado con ciertos derechos fiscales que representan la parte proporcional que este producto soporta en las cargas públicas. Así es que, una tonelada de hulla expedida desde San Estéban á Estrasburgo, cuesta 30 francos, comprendidos todos los gastos: de estos 30 francos, 4 representan la contribucion directa llamada derecho de navegacion, que debe pagar el producto hulla para ir desde San Estéban á Estrasburgo. Pero esta suma de 4 francos no representa todas las cargas que pesan sobre una tonelada de hulla; hay todavía otros gastos más, que yo llamo impuesto indirecto de la hulla, y que es preciso poner en cuenta. Y en efecto; la suma de 26 francos, que forma el complemento del valor total de la hulla puesta en Estrasburgo, se compone toda ella de salarios, desde el interés pagado al capitalista explotador de la mina, hasta los marineros que conducen el buque á su destino. Pues bien: estos salarios, descompuestos á



su vez, se dividen en dos partes; una que es el precio del trabajo, y otra que representa la parte contributiva de cada trabajador en el impuesto. Si esta descomposicion se lleva tan léjos como posible sea, se verá tal vez que una tonelada de hulla que se vende en 30 francos, está recargada por el fisco en la tercera parte de su valor comercial; es decir, en 10 francos.

¿Es justo que el país, despues de haber recargado á estos productores con gastos extraordinarios, compre sus productos con preferencia á los de los productores extranjeros que no le pagan nada? Yo desaffo á todo el mundo á que me diga que no.

¿Es justo que el consumidor de Estrasburgo, que podria tener la hulla de Prusia á 25 francos, tenga que proveerse en Francia donde le cuesta 30, ó pagar un nuevo derecho si quiere traerla del primero de estos países?

Esto equivale á preguntar si el consumidor de Estrasburgo pertenece á la Francia; si goza de los derechos inherentes á la cualidad de francés, y si produce él mismo para la Francia y bajo la proteccion de la Francia. Sí, él es solidario de todos sus compatriotas; y así como su clientela la adquirió bajo la égida de la sociedad francesa, tambien su consumo personal forma parte del consumo general del país. Y esta solidaridad es inevitable, pues para que dejase de existir, seria preciso empezar suprimiendo el gobierno, la administracion, el ejército, la justicia y todos los accesorios, y restablecer á los industriales en su estado de naturaleza, lo cual es absolutamente imposible. Es, pues, la comunidad de cargas, es la condicion económica de la sociedad francesa la que nos obliga á constituir grupo contra el extranjero, si no queremos perder, en un comercio insostenible, nuestro capital nacional. Yo desaffo

de nuevo, á quien quiera que sea, á que rechace este principio de la solidaridad cívica.

Desde que se abolieron en Francia las aduanas interiores, sin hablar ya del acrecentamiento del pauperismo, que fué uno de los resultados principales de la centralizacion de los monopolios nacionales, y que disminuye mucho las ventajas de la libertad de comercio entre los ochenta y seis departamentos, hubo tambien, entre estos mismos departamentos, reparticion proporcional del impuesto y comunidad de cargas: de modo que, como las localidades ricas pagaban más y las pobres ménos, se estableció cierta compensacion entre las provincias. Hubo, como siempre, aumento de riqueza y de miseria; pero á lo ménos, todo fué recíproco.

Nada parecido á esto podrá suceder entre las naciones del globo mientras continúen divididas é insolidarias. Los economistas no tienen la pretension de hacer guerra á los príncipes, de derribar las dinastías, de reducir las funciones del gobierno poniéndoles al nivel de los guardias municipales, ni de sustituir la distincion de los Estados con la monarquía universal; pero conocen mucho ménos el secreto de asociar los pueblos; es decir, de resolver las contradicciones económicas y de someter el capital al trabajo. Pues bien: á no ser que todas estas condiciones se reunan, la libertad de comercio es una conspiracion contra las nacionalidades y contra las clases trabajadoras, y desearia que alguno me probase con razones que en esto, como en todo lo demás, estoy equivocado.

Véase, pues, cómo á fuerza de agitar la cuestion de las aduanas, despues de haber visto la proteccion impuesta por la necesidad, legitimada por el estado de guerra, ó sea por la consagracion universal de los monopolios, la encontramos fundada en la eco-



nomía política y en el derecho. La existencia de las aduanas está íntimamente ligada á la percepcion del impuesto y al principio de la solidaridad cívica, como á la independencia nacional y á la garantía constitucional de las propiedades. Y siendo así, ¿por qué acusaremos de egoismo y de monopolio á los industriales que piden proteccion? Los que gritan *libertad!* ¿son tan puros como se les supone? Mientras los unos explotan y alimentan al país, ¿consideraré como salvadores á aquellos cuyo único pensamiento es venderle, sin que pueda, á mi vez, acusar de felonía á los abolicionistas *anglofilos*? Con este motivo, citaré una frase del honrado Sr. Dombasles, que me pesa como una montaña de plomo sobre el pecho, y cuyo misterio no pude penetrar nunca: «Yo no sé, decia con tristeza, si un francés querria decir y hasta encontrar la verdad completa en algunas de las cuestiones que á este asunto se refieren.»

La aduana existe donde quiera que se estableció un comercio de nacion á nacion. Los pueblos salvajes la practican como los civilizados; aparece en la historia al mismo tiempo que la industria; es uno de los principios constitutivos de la sociedad, como lo son la division del trabajo, las máquinas, el monopolio, la competencia, el impuesto, el crédito, etc. Yo no digo que deba durar siempre, por lo ménos, en su forma actual; pero afirmo que las causas de su aparicion serán eternas; por consiguiente, que hay aquí una antinomia que la sociedad debe resolver continuamente, y que, fuera de esta solucion, no hay para los pueblos más que decepcion y miseria mútuas. Un gobierno puede suprimir, por medio de un decreto, sus líneas de aduanas: ¿qué importa para el principio ni para la fatalidad, cuyos órganos somos, esa supresion? El antagonismo del trabajo y del capital no habrá desaparecido por eso. Y cuando

la guerra del patriciado y del proletariado se generalice; cuando el contagio de la opulencia y del pauperismo no encuentre obstáculos de ningun género; cuando las cadenas de la servidumbre cubran, como una red, el mundo entero, y los pueblos se vean sometidos á un patronato unitario, ¿diremos que el problema de la asociacion industrial está resuelto, y que la ley del equilibrio social se encontró ya?

Algunas observaciones más, y terminaré este capítulo.

El más popular de todos los economistas, pero al mismo tiempo el más ardiente promovedor de la libertad absoluta de los cambios, el Sr. Blanqui, en fin, en su *Historia de la economía política*, entregó á la execracion del mundo á los reyes de España Carlos V y Felipe II, por haber sido los primeros que adoptaron, como regla política, el sistema de la balanza del comercio y su indispensable auxiliar, la aduana. Si por este motivo Carlos V y Felipe II fueron peores que Tiberio y Domiciano, es preciso confesar que tuvieron á la España y á toda Europa por cómplices; circunstancia que, á los ojos de la posteridad, debe atenuar mucho su crimen. Estos soberanos, representantes de su siglo, ¿hicieron tanto daño con su sistema de nacionalidad exclusiva? El Sr. Blanqui se encargará de respondernos; consagra este escritor un capítulo especial á describir de qué modo España, gracias á las riquezas inmensas que le produjo el descubrimiento del Nuevo mundo, se estacionó en su industria; primero, á causa de la expulsion de los moros, despues por la de los judíos, y últimamente por su lascivia y su holgazanería, causas que la arruinaron en muy poco tiempo, convirtiéndola en la nacion más necesitada de Europa. Comprando siempre y no vendiendo nunca, no podia salvarse de su destino. El Sr. Blanqui lo dice, lo